



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **ISRAEL MOLANO ROJAS** quien se identifica la cédula de ciudadanía No **4280035** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No **68388**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No **110012502000202204174** seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) PAULINA CANOSA SUAREZ,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) **JEIMY PAOLA VARGAS GARZÓN** quien se identifica con la C.C. No. **1018424874**, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. **316668** para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 17 de febrero 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 19 de septiembre 2023 hora 10:00 a. m. dentro del proceso No **110012502000202204237** del cual conoce el(la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUAREZ**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **VALERY CORREA GALINDO**, quien se identifica la cédula de ciudadanía No **1110578369** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No **365055**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No **110012502000202204435** seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUÁREZ**,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **JOHN FREDY GÓMEZ HERNÁNDEZ** quien se identifica la cédula de ciudadanía No **80872249** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No **243717**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202204552 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUAREZ**.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **DARÍO VELANDIA PELAÉZ** quien se identifica la cédula de ciudadanía No **19262283** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No **59394**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No **110012502000202204644**, seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUÁREZ**,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **WILSON NARANJO RAMOS** quien se identifica la cédula de ciudadanía No **79641566** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No. **95101**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202204853 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUAREZ**.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) **GUSTAVO GERALDO FAJARDO RODRIGUEZ**, quien se identifica la cédula de ciudadanía No **80817148** y portador(a) de la Tarjeta Profesional No **171418**, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No **110012502000202204977** seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUÁREZ**.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) **FAUSTINO CARDENAS VARELA** quien se identifica con la C.C. No. **79276380**, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. **168224**, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 28 de marzo de 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 3 de octubre 2023 hora: 9:00 A. M. dentro del proceso No **110012502000202205025** del cual conoce el(la) Magistrado(a) **PAULINA CANOSA SUÁREZ**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) **ROCÍO PATRICIA MOLINARES TORREGROZA** quien se identifica con la C.C. No. **32682680**, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. **49103**, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 28 de marzo 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 3 de octubre 2023 hora: 2:30 P. M. dentro del proceso No **110012502000202205121** del cual conoce el(la) Magistrado(a) PAULINA CANOSA SUÁREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 15 de agosto 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 20 de agosto 2024, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó:

Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co